

Cristóbal José Álvarez López, María Carrillo Rivas
Diego Jiménez Palmero, María Méndez Orense
Adriana Moratinos Flórez, María Soledad Padilla Herrada
Víctor Pérez Béjar, Marta Rodríguez Manzano
Ana María Romera Manzanares, Natalia Silva López
(coords.)

LINGÜÍSTICA PROSPECTIVA

Tendencias actuales en estudios de la lengua
entre jóvenes investigadores



ÍNDICE

CRISTÓBAL JOSÉ ÁLVAREZ LÓPEZ, MARÍA CARRILLO RIVAS,
DIEGO JIMÉNEZ PALMERO, MARÍA MÉNDEZ ORENSE,
ADRIANA MORATINOS FLÓREZ, MARÍA SOLEDAD PADILLA HERRADA,
VÍCTOR PÉREZ BÉJAR, MARTA RODRÍGUEZ MANZANO,
ANA MARÍA ROMERA MANZANARES, NATALIA SILVA LÓPEZ
(COORDS.)

LINGÜÍSTICA PROSPECTIVA

Tendencias actuales en estudios de la lengua entre jóvenes investigadores

5

LINGÜÍSTICA
PROSPECTIVA

Tendencias actuales en estudios de la lengua
entre jóvenes investigadores

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

eus
Editorial Universidad de Sevilla

Sevilla 2020

ÍNDICE

Colección Abierta

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Araceli López Serena
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Transcripción fonética de la palabra *lingüística*.

La publicación de este libro ha contado con una ayuda a la investigación concedida por el Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura de la Universidad de Sevilla.

Edición digital de la primera edición impresa 2020.

© Editorial Universidad de Sevilla 2020
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© Cristóbal José Álvarez López, María Carrillo Rivas, Diego Jiménez Palmero, María Méndez Orense, Adriana Moratinos Flórez, María Soledad Padilla Herrada, Víctor Pérez Béjar, Marta Rodríguez Manzano, Ana María Romera Manzanares, Natalia Silva López (coords.) 2020

© De los textos, los autores 2020

ISBNe 978-84-472-2120-2
DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/9788447221202>

Edición Digital:
referencias.maquetacion@gmail.com

ÍNDICE

Introducción	13
--------------------	----

PLENARIOS

El mito de la desigualdad esencial de las lenguas: aspectos ideológicos y etnocéntricos de la lingüística actual <i>Juan Carlos Moreno Cabrera</i>	17
Ni somos lo que comemos ni somos lo que hablamos, aunque somos porque comemos (como comemos) y hablamos (como hablamos). Bases relativistas de la manipulación lingüística y cultural <i>Francisco J. Salguero Lamillar</i>	45

ENSEÑANZA DE LENGUAS

Migración e idiomas: necesidades lingüísticas de profesionales del área sanitaria en el extranjero <i>Blanca Aparicio Larrán</i>	63
El español del comercio. Aproximación a un diseño curricular de un curso de <i>marketing</i> para estudiantes turcos <i>María Elma Corujo González</i>	75
Diferencias entre <i>conque</i> y el <i>pues</i> átono consecutivos y adaptación de las reglas para su enseñanza en ELE <i>Francisco Escudero Paniagua</i>	89
La presencia de la argumentación en los manuales de E/LE: nivel C1 <i>Isabel García Martínez</i>	103

Los estereotipos en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y cultura italiana en el extranjero <i>Marzia Grasso</i>	117
Algunos conceptos de semántica léxica y de sintaxis en la enseñanza de lenguas extranjeras en la Educación Secundaria. Situación actual y experiencia de aula <i>Mario Antonio Hernández Pérez</i>	127
Aproximación musical al ceceo y seseo en clase de ELE <i>Diego Jiménez Palmero</i>	137
El papel de los corpus de aprendientes de alemán como lengua extranjera en la investigación de marcadores discursivos <i>Bettina Kaminski</i>	149
¿Qué norma enseñar en Japón? La ideología monocéntrica ante la realidad plurinormativa del español <i>Kenta Masuda</i>	161
La enseñanza de las preposiciones españolas a italianos: estudio de campo <i>Giulia Nalesso</i>	173
Análisis lingüístico de la interjección <i>eh</i> y propuesta para su enseñanza en ELE <i>Vanesa Ovejas Martín</i>	187

LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

Morfología verbal histórica: un análisis contrastivo entre el catalán y el español <i>Manuel Badal i Bertolín Pau Martín Miñana</i>	201
Historia del arabismo <i>fulano, -a</i> <i>Katharina Gerhalter / Abir Salaaoui</i>	215
Cambios fonéticos y fonológicos en un habla de frontera: el habla de Melgaço de Leite de Vasconcelos a Nuestros Días <i>Joel Alexandre Domingues Alves</i>	233
Diacronía de las partículas ejemplificativas <i>pongamos/pongo por caso</i> (y otras variantes) ¿Una innovación por elaboración?1 <i>María Méndez Orense</i>	243
En torno a la teoría fonológica de Amado Alonso <i>Estrella Ramírez Quesada</i>	257

LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA Y SINTAXIS

El Marcado Diferencial de Objeto en catalán: contextos de aparición y análisis <i>Rut Benito Galdeano</i>	273
El refrán: una unidad plenamente integrada a la lingüística <i>Antonia López</i>	287
Verbos de pensamiento en diccionarios de aprendizaje: análisis contrastivo español-francés <i>Lucía Marco Martínez</i>	301
En torno a las realizaciones: subtipos y características léxico-sintácticas <i>Pilar Morales Herrera</i>	313
A lexical study of differential object marking in Polish <i>Mateusz Pietraszek</i>	327
Análisis léxico de un corpus novohispano: los inventarios de bienes de difuntos del siglo XVI <i>Marta Rodríguez Manzano</i>	341
La reduplicación léxica como mecanismo de subjetivización en español <i>Ewa Urbaniak</i>	353

PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Los conectores en el discurso adolescente. Estudio de producciones lingüísticas de la distancia y de la inmediatez <i>Jorge Cano Díaz</i>	367
Caracterización de la macrounidad paratono en el género discursivo entrevista <i>Andrea García Montes</i>	381
Estudio comparativo de la atenuación: castellano-catalán, conversaciones prototípicas-conversaciones periféricas <i>Ángela Magraner Mifsud</i>	397
Mecanismos empleados por estudiantes de Educación Secundaria en Gibraltar para compensar sus carencias léxicas y ortográficas en español <i>Alicia Mariscal Ríos</i>	413

Ciencia y metáfora: algunos apuntes gnoseológicos <i>Israel Salas Llanas</i>	421
Polifuncionalidad de la entonación en la lengua hablada: patrones melódicos y contexto de uso. El caso de la entonación aseverativa <i>Noelia de la Torre Martínez</i>	433
El conocimiento compartido en el discurso de personas con demencia <i>Ana Varela Suárez</i>	447
Metáforas en la proyección positiva de la autoimagen de los partidos políticos en las redes sociales: el caso de <i>Podemos</i> <i>Natalia Wiśniewska</i>	461

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

<i>Heritage speakers</i> : clasificar lo asistemático <i>María Carrillo Rivas</i>	477
Socialización bilingüe infantil en Galicia: estrategias de refuerzo de la imagen positiva en el aula de Educación Infantil <i>Marta Díaz Ferro</i>	489
¿Una nación de naciones, un proyecto común multilingüe? El españolismo lingüístico frente a la aparición de los idiomas minorizados en la pantalla pública <i>Beñat Garaio Mendizabal</i>	501
Demostración, cambio de perspectiva y deixis: revisión del <i>rol lingüístico</i> en LSE (Lengua de Signos Española) <i>Ania Pérez Pérez</i>	513

TRADUCCIÓN

Traducción de culturemas religiosos: caso de <i>Pedro Páramo</i> al árabe <i>Najlaa Kounitrate</i>	525
On the variation between <i>if</i> and <i>whether</i> in English and their Spanish equivalents <i>Cristina Lastres-López</i>	539

Aspectos contrastivos de la referencia a clases en español e italiano
Victoria Leonetti Escandell 551

Foundation de Isaac Asimov y la traducción de neologismos en la ciencia
ficción
Robert Szymyslik..... 561

ANÁLISIS LÉXICO DE UN CORPUS NOVOHISPANO: LOS INVENTARIOS DE BIENES DE DIFUNTOS DEL SIGLO XVI*

MARTA RODRÍGUEZ MANZANO
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

Los inventarios de bienes de difuntos son documentos jurídico-notariales realmente fructíferos para las investigaciones lingüísticas, y en concreto, para el análisis léxico. Esta rentabilidad se debe a la propia condición de la documentación, pues estos inventarios se caracterizan por recopilar y describir¹ una serie de bienes que van a ser objeto de una sucesión o venta pública². Asimismo, hay

* Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación “La Escritura Elaborada en Español de la Baja Edad Media al Siglo XVI: Traducción y Contacto de Lenguas”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (FFI2016-74828-P).

En agradecimiento a la Dra. Eva Bravo-García por sus comentarios y sugerencias a la hora de realizar este estudio.

1. No todos los bienes aparecen descritos en los inventarios. En ocasiones el escribano opta únicamente por precisar la cantidad y la denominación del objeto sin añadir ningún otro dato. Sin embargo, hay determinados tipos de posesiones para los que el escribano proporciona una mayor descripción y detalle, tal es el caso de las vestimentas y accesorios de moda.

2. Cuando un español o extranjero fallecía en América, la Administración de Bienes de Difuntos ordenaba realizar un inventario de sus posesiones en presencia de los albaceas del difunto, testigos y peritos judiciales. Posteriormente, estos bienes serían tasados y subastados en una almoneda pública para que, con el montante alcanzado, se procediera al reparto de la herencia. Gracias a este procedimiento, se evitaban apropiaciones indebidas de los bienes y los herederos afincados en suelo español podían obtener la parte correspondiente del legado, de acuerdo a la voluntad del fallecido. Para más información sobre el procedimiento y los expedientes de

que destacar que las pertenencias listadas van a aparecer designadas mediante términos específicos –de origen patrimonial o préstamos de otras lenguas–, mediante los cuales se puede obtener una visión panorámica sobre el vocabulario de tipo cotidiano presente en estos escritos. De igual manera, la cantidad³, variedad⁴ y diversidad en el origen de las palabras catalogadas va a favorecer la realización de estudios lexicográficos que aborden cuestiones lingüísticas como la disponibilidad léxica o el contacto entre lenguas.

En este trabajo el objetivo principal es describir y clasificar los vocablos consignados en un corpus de inventarios de bienes de difuntos del siglo XVI mexicanos. A través de su análisis se muestran cuáles son los términos más usados para hacer referencia a objetos propios de la vida cotidiana en dicho siglo y qué campos léxicos se encuentran más representados en los inventarios. Del mismo modo, gracias a esta documentación, se analiza la convivencia lingüística dada entre la lengua preponderante española y las lenguas indígenas, especialmente la lengua náhuatl. Interesa señalar en este estudio cuáles son los indigenismos registrados en los listados, de qué lenguas proceden y las razones de su utilización frente a las palabras patrimoniales españolas.

En definitiva, esta contribución ahonda en la vida cotidiana mexicana del siglo XVI, y en especial, en el vocabulario registrado en los inventarios de bienes de difuntos de españoles que emigraron a América. Esta dualidad México-España va a manifestarse continuamente a lo largo de toda la documentación, en la cultura material presente en ella y, por tanto, en el aspecto lingüístico y léxico.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio léxico de los inventarios de bienes ha gozado en los últimos años de un gran interés por parte de los historiadores de la lengua y lexicólogos. Esta atracción se evidencia en las investigaciones lingüísticas que se están llevando a cabo y en la abundante producción de artículos científicos en torno a esta temática. Entre estos trabajos hay que destacar los estudios de Quirós García (2011, 2012) sobre el léxico de los inventarios bilbaínos del Siglo de Oro y los de Pérez Toral (2015a, 2015b), dedicados al vocabulario agrario y ganadero en documentación del XVII. Otro ejemplo es el de Egido Fernández (2012), autora

bienes de difuntos, véase Barrientos Márquez (2007), Barrientos Márquez y Guerrero Cano (2013), Fernández-López (2015) y García López (2010).

3. No todos los inventarios tienen la misma extensión ni presentan el mismo número de posesiones. No obstante, hay que precisar que, cuanto mayor nivel socio-económico del difunto, más amplio es su inventario y, por tanto, el número de pertenencias y referencias terminológicas contenidas en él.

4. En las relaciones de bienes se registran vocablos vinculados al mundo de la alimentación, mobiliario, utensilios domésticos, adornos y vestimentas, entre otros.

que profundiza en el análisis del léxico de la esclavitud en inventarios americanos así como en la indumentaria y joyas femeninas de las relaciones de bienes leonesas del siglo XVII (Egido Fernández, 2010). La misma investigadora tiene además otro trabajo acerca de los indigenismos de la vida cotidiana en inventarios americanos coloniales (Egido Fernández, 2013). No son los únicos autores ocupados en esta materia. Perdiguero Villareal (2015) analiza el vocabulario de ajuar doméstico en documentación notarial del siglo XVII. El mismo foco de interés tiene Puche Lorenzo (2008) ofreciendo un estudio sobre el léxico del mobiliario y ropajes del siglo XVIII.

Los archivos andaluces también han contribuido al auge de estas investigaciones léxicas custodiando y proporcionando a los investigadores numerosos legajos de documentación notarial. Este aspecto se materializa en la aportaciones de Ortega Pérez (2016) y Torres Martínez (2014), ambas dedicadas a inventarios jienenses del siglo XIX. Otro trabajo destacable es el de Morala Rodríguez (2015), quien analiza los andalucismos, occidentalismos, innovaciones léxicas y préstamos presentes en inventarios del XVII conservados en el Archivo Provincial de Cádiz.

Todas estas contribuciones representan una variada gama de estudios que apoyan la idea del potencial y la utilidad de los inventarios para conocer el repertorio léxico cotidiano empleado en cualquier localización y periodo temporal. No obstante, se puede observar que la mayoría de estos trabajos tienden a la parcelación o fraccionamiento del léxico inventariado, limitándose los autores a aspectos concretos como la procedencia del vocabulario –indigenismos, andalucismos...–o a un determinado campo léxico –mobiliario, esclavos, etc.–. Bien es cierto que no se ha localizado ningún trabajo de corte filológico-lingüístico que analice de forma global el léxico de los bienes de difuntos custodiados en el Archivo General de Indias⁵. De esta carencia surge, principalmente, el presente trabajo.

3. CORPUS DOCUMENTAL

El corpus documental en el que se basa este estudio está compuesto por 20 inventarios mexicanos fechados en el siglo XVI. La elección de estos inventarios se debe a distintas razones. En primer lugar, su contexto de elaboración y el archivo al que pertenecen. Estos documentos listan los bienes de españoles que, por diversas circunstancias, han fallecido en el virreinato de México y poseen herederos ultramarinos. La mayoría de los inventarios fueron realizados en las

5. Hay autores como Egido Fernández que sí se han servido de materiales del Archivo de Indias para sus estudios sobre inventarios. Sin embargo, como se ha dicho, estos trabajos se centran en cuestiones concretas, sin llevar a cabo un análisis general de vocabulario registrado.

viviendas de los fallecidos, en presencia de los albaceas, testigos y escribanos, sin que transcurrieran demasiados días desde la muerte. Todos estos inventarios se encuentran custodiados en el Archivo de Indias, concretamente en la sección de Contratación⁶, formando parte de la unidad de *Autos de bienes de difuntos*. Además, se seleccionaron inventarios de variada extensión, redactados por diferentes escribanos y que consignaban pertenencias tanto de hombres como de mujeres originarios de distintas regiones españolas. Interesaba que estos individuos representaran todas las clases socio-económicas –con el fin de contrastar el número, calidad y diversidad de los objetos inventariados– y que, por tanto, se dedicaran a diversas ocupaciones profesionales y tareas.

El siguiente cuadro (*Vid. Fig. 1*) muestra de manera más detallada las características de cada uno de los inventarios que conforman el corpus de estudio:

Inventario	Fecha	Lugar	Escribano	Bienes documentados ⁸	Ocupación del difunto/a	Origen del difunto/a
Pedro Bermúdez	10/11/1592	Ciudad de Los Ángeles	Baltasar de Montoya	26	Se encuentra en la cárcel	Toledo
Ana de Escobar	8-10/01/1586	Veracruz	Diego Bendorle	80	Desconocida	Carmona (Sevilla)
Juan Franco	4/01/1588	Minas de Zacualpán	Jerónimo de Tovar	75	Clérigo	Almendralejo (Badajoz)
Blas de Frechilla	14/04/1559	Ciudad de Los Ángeles	Joan de Vera	73	Barbero/Dentista	Valladolid
Francisco García	11/11/1545	Ciudad de Los Ángeles	Francisco de Vallejo	15	Desconocida	Castilblanco (Sevilla)
Catalina González	26/04/1596	México	Alonso de Rueda	37	Tienda de mercaderías	Granada
María Gutiérrez	28/11/1587	México	Juan Bautista de Salas	13	Desconocida	Villa de la Rambla (Córdoba)
Isabel Hernández	13/02/1540	Veracruz	Alonso de Sopena	50	Desconocida	Gran Canaria

6. Esta sección recopila la documentación concerniente a la Casa de la Contratación. Dicha institución, creada en 1503, fue el primer organismo administrativo para América, encargándose de tareas como el control del comercio de Indias, la navegación con el Nuevo Mundo y otros asuntos judiciales. Para más información sobre el Archivo General de Indias y sus fondos documentales, véase González García, 1994.

7. Se hace referencia a las distintas clases de objetos inventariados, no a la cantidad total de pertenencias

Inventario	Fecha	Lugar	Escribano	Bienes documentados	Ocupación del difunto/a	Origen del difunto/a
Pedro Jiménez	18/10/1542	Ciudad de Los Ángeles	Andrés de Herrera	26	Arriero	Villa de la Rambla (Córdoba)
Cristóbal Lucero	29/10/1595	Veracruz	Sebastián Moreno	80	Mercader	Sevilla
Ana Martín	25-28/04/1543	Veracruz	Alonso de Sopena	130 aprox.	Posee propiedades	Portugalete (Vizcaya)
Juan Niño	29/07/1542	Ciudad de Los Ángeles	Andrés de Herrera	80	Desconocida	Moguer (Huelva)
Cosme de Orrantía	—	—	—	38	Posee una platería	Burgos
Juan Piñón	14/03/1585	México	Benito de Vitoria	59	Relojero	Burgos
Sebastián Quintero	18/01/1539	Veracruz	Alonso de Sopena	55	Desconocida	Valdetorres (Badajoz)
Beatriz Rodríguez	19/03/1592	Xochimilco	Jusepe Ortiz	80	Posee propiedades en México y Xochimilco	Cazalla de la Sierra (Sevilla)
Ana de Santillana	9/10/1597	Puerto de San Juan de Ulúa	Matías de Ameyugo	45	Desconocida	Medina del Campo (Valladolid)
Francisca de Torres	29/04/1560	México	Francisco Díez	15	Partera	Jaén
Alberto Velázquez	17/05/1546	Veracruz	Juan Garzón	46	Herrero	Santiago de la Puebla (Salamanca)
Alonso de Zamora	10/11/1545	Puerto de San Juan de Ulúa	Bartolomé López	37	Escribano de su majestad	Arévalo (Ávila)

Figura 1: Inventarios que conforman el corpus documental.

Forman parte de este corpus de trabajo 12 inventarios de hombres frente a 8 listados de bienes de mujeres fallecidas. Además, en todos los documentos aparecen el lugar donde fueron redactados –principalmente, las ciudades de México (5 casos), Los Ángeles (5 casos), así como Veracruz y su puerto de San Juan de Ulúa (8 casos)– y fechados en torno a 1539-1597, a excepción del inventario de Cosme Orrantía, que aparece sin fechas tónica y crónica. No obstante, este

inventario pertenece al siglo XVI, puesto que el año de creación del expediente es 1572 y la redacción de su testamento tuvo lugar en septiembre de 1571⁸. En cuanto a los escribanos, el inventario de Cosme Orrantía de nuevo es el único que no precisa su redactor. Entre los nombres que más aparecen asociados a este cargo están Alonso de Sopuerta (escribano de Veracruz desde 1539 a 1543) y Andrés de Herrera (escribano de la Ciudad de Los Ángeles en 1542).

Prestando atención al número de bienes, se observa que en el corpus los inventarios presentan una considerable cantidad de pertenencias de distinta índole. Uno de los inventarios con más diversidad de objetos es el de Ana Martín, circunstancia vinculada sin duda a su elevada posición económica y al hecho de poseer varias casas e inmuebles en propiedad⁹. Entre los listados más escasos se encuentran los de María Gutiérrez, Francisco García y Francisca de Torres, que no superan la quincena de objetos. Como se puede apreciar, este aspecto no va a ser homogéneo en los escritos y va a depender tanto de la profesión como del nivel socio-económico de los difuntos. De hecho, en algunos casos, los propios bienes recopilados en los inventarios van a despejar incógnitas acerca de la profesión o dedicaciones que tenían los difuntos. Por tanto, es común encontrar en estos documentos herramientas específicas de determinados oficios. Sirva como ejemplo el inventario de Cosme de Orrantía plagado de utensilios y materiales vinculados al terreno de la platería.

Se trata, en conclusión, de un corpus documental inédito que conforma un conjunto documental genérico y cronológico –según la clasificación propuesta por Torruella y Llisterri (1999)–, ya que recoge textos de un determinado género pertenecientes a unos años o épocas concretas. En definitiva, este corpus conforma un grupo homogéneo de muestras de lengua escrita con el que se puede conocer y analizar la situación lingüística dada en la geografía mexicana durante el siglo XVI.

4. ANÁLISIS LÉXICO

El léxico presente en los inventarios refleja la cultura material cotidiana de México tras el periodo de la conquista, expresada mediante vocabulario patrimonial e indígena. Por ello, es posible valorar el grado de asentamiento de

8. El inventario de Cosme de Orrantía representa un caso particular, ya que aparece sin encabezamiento ni protocolo final, incluyendo únicamente el listado de bienes del difunto. Sin embargo, a través del expediente y del testamento del difunto, se puede precisar aproximadamente la fecha –en torno a 1571/1572– y lugar de redacción, la ciudad de México.

9. La elaboración del inventario de Ana Martín requirió de varios días para su redacción debido al elevado número de bienes de la difunta. Este hecho se refleja en la documentación, registrando los encargados del inventario la suspensión de la redacción del documento y su reanudación al día siguiente.

las voces autóctonas que, recogidas en un documento legal, muestran un alto grado de difusión y penetración en el español americano de la época.

4.1. Léxico patrimonial

El fondo léxico patrimonial de los inventarios es de lo más heterogéneo. En él se pueden localizar términos que aluden a objetos de todos los ámbitos vinculados al día a día. Entre ellos, sobresalen las denominaciones de ciertos animales, destinados bien a las labores del campo, al transporte o al comercio de mercancías: *caballo, mula*. Con ellos, aparecen igualmente otros animales destinados al consumo o abastecimiento de sus propietarios: *gallo, gallina, pollo*.

El vocabulario armamentístico también está presente en los inventarios pertenecientes a difuntos de género masculino. Entre estas armas se encuentran términos como *cuchillo, espada, navaja, puñal, ballesta*. No obstante, se documentan diversos préstamos, tal y como se verá más adelante.

Junto a las armas, suelen aparecer en los listados herramientas u objetos que utilizaban los propietarios para realizar sus respectivos oficios. Se recogen pertenencias vinculadas a la costura, la ganadería o la herrería, entre otras muchas ocupaciones (*Vid. Fig. 2*):

Oficio	Utensilios
Costurero	<i>Aguja, capillejo, dedal, hilo, madeja, ovillo, tijeras...</i>
Mercader	<i>Balanza, mostrador, peso...</i>
Otros	<i>Caja de barbero, caja para zapateros, fleme para sangrar bestias, piedra del oficio de sillero...</i>

Figura 2: Muestra de diversos oficios y sus herramientas de trabajo.

Los listados de bienes permiten, asimismo, reconstruir cómo eran los hogares mexicanos del siglo XVI. En referencia al mobiliario y ajuar doméstico destacan los siguientes términos patrimoniales: *aparador, arca, caldera, cojín, colcha, colchón, cortina, cuchara, lámpara, mantel, mesa, olla, plato, sábana, salero, sartén, sobremesa*, entre otros. En cuanto a los alimentos que se podían encontrar en las cocinas y que componían, básicamente, la dieta de estos sujetos destacan las especias, condimentos y alimentos no perecederos: *ajo, castaña, cebolla, clavo, comino, garbanzo, harina, manzanilla, pimienta, sal, tocino, vino*. Además, se localizan diversas posesiones de carácter devoto en las moradas de los difuntos. Estos objetos sagrados manifiestan el profundo sentimiento religioso de los finados y destacan por su constante presencia en los inventarios, independientemente del sexo y la posición socio-cultural de sus poseedores: *crucifijo, cruz, niño Jesús, retablo, rosario*.

Si hubiera que resaltar un campo léxico en los inventarios, este es sin duda el de las vestimentas y complementos de moda. En la documentación analizada tiene cabida todo tipo de indumentarias y adornos, tanto de sexo masculino como femenino, confeccionados al gusto de la moda de la época. Entre estas prendas y accesorios se encuentran *botas, calza, camisa, capa, cuello, medias, muslos, saya, sombrero, vestido...* Se inventarían, además, gran cantidad de joyas y abalorios, especialmente en los listados de las difuntas: *ahogadero, anillo, gargantilla, manilla de oro, zarcillos*.

Para concluir, hay que señalar que los inventarios reservaban un lugar destacado a los siervos y esclavos que el difunto poseía. Estos cautivos eran principalmente negros o indios, tanto hombres como mujeres, que se anotaban en los listados como si fuesen un objeto o pertenencia más. Para ello, se señalaba su raza, nombre, edad y, en algunos casos, descendencia. Debido a ello es común encontrar las denominaciones de *negro, indio, mulato o morisco* para hacer referencia a estos esclavos.

4.2. Léxico indígena

No es extraño localizar en los inventarios mexicanos vocablos indígenas que aluden a bienes y objetos propios de la tradición prehispánica. Estos indigenismos aparecen en el corpus documental perfectamente integrados en la lengua española, ya que se presentan sin necesidad de explicación o definición alguna, y pertenecen a diversos campos léxicos: alimentación, mobiliario, vestimentas, etc.

Fundamentalmente son tres las lenguas indígenas registradas en los inventarios: la náhuatl, la taína y la caribe (*Vid.* Fig. 3).

	Utensilios de cocina	Alimentos	Mobiliario y objetos del hogar	Herramientas, materiales, construcciones...	Vestimentas y adornos
Caribe					<i>Bejuquillo</i>
Náhuatl	<i>Comal, jicara, tecomate</i>	<i>Cacao</i>	<i>Chicubite, mecapal, petaca, petate</i>	<i>Tejamanil</i>	<i>Mástil</i>
Taíno					<i>Nagua</i>

Figura 3: Indigenismos presentes en el corpus documental.

Como se puede apreciar en la tabla, predominan en el conjunto documental analizado los nahuatlismos –10 voces en total–, seguidos de una escasa presencia de palabras de la lengua caribe y taína –ambas con un único término en el grupo de los adornos y vestimentas–. Por otro lado, los campos léxicos que más

se van a ver enriquecidos por la presencia de indigenismos son los vinculados al mundo de la cocina, del mobiliario de hogar y artículos de moda.

Observando los distintos vocablos, se percibe que el vocabulario indígena va a ser utilizado por los españoles para aquellos objetos originarios “americanos” que carecían de referente “europeo” o que debían ser precisados/diferenciados de los homólogos españoles. Por ejemplo, el término *comal* (del náhuatl *comalli*) va a designar un útil de cocina con el que tostar las tortillas de maíz o granos de café y cacao. Lo mismo ocurre con *jícara* (del náhuatl *xicalli*) que denomina a una vasija pequeña para tomar chocolate. En el caso de las prendas, *nagua* (del taíno *nagua*) hace referencia a una saya interior blanca utilizada especialmente por mujeres. Por el contrario, el *mástil* (del náhuatl *maxtli*) va a dar nombre a un taparrabos que usaban los hombres aztecas y que va a seguir apareciendo en la documentación colonial del XVI.

En definitiva, el análisis del léxico indígena de los materiales ha permitido comprobar qué campos léxicos se vieron más beneficiados del contacto lingüístico –alimentación, mobiliario...–, frente a aquellos que se vieron relegados a un segundo plano –armas, herramientas–. Asimismo, se ha demostrado la supremacía de la lengua náhuatl como suministradora de vocablos para aquellas realidades a las que el caudal léxico patrimonial no podía dar respuesta. Esta hegemonía del náhuatl presente en los materiales analizados se debe principalmente a la condición de tratarse de inventarios elaborados en Nueva España y al notable influjo que tuvo dicho idioma como lengua oficial del imperio azteca en esos territorios. Finalmente, hay que destacar que algunos de estos préstamos indígenas siguen utilizándose en la lengua española de hoy día, son recurrentes en el lenguaje de los hablantes, e incluso conservan el mismo significado originario de hace 500 años.

4.3. Préstamos de otras lenguas

En los listados de bienes mexicanos es fácil distinguir palabras provenientes de diversas lenguas. Estos documentos notariales ofrecen testimonios de préstamos léxicos de otros idiomas del viejo mundo, tales como el árabe, francés, alemán o el italiano. Estas palabras ya estaban incorporadas en el español propio del siglo XVI y, por tanto, forman parte de la lengua de los pobladores desplazados a América. No es de extrañar que esta impronta léxica también se transfiera a la variedad lingüística mexicana, tal y como recogen los inventarios de bienes.

4.3.1. Arabismos

Los términos de procedencia árabe que se van a listar en los inventarios coinciden en formar parte de los mismos campos léxicos donde sobresalen los

préstamos indígenas, es decir, en los grupos de mobiliario y objetos del hogar, alimentación y útiles de cocina, además de vestimentas. En torno a una decena de arabismos son los que se registran en los materiales analizados: *almohada, alfombra, alpargatas, azafrán, azúcar, jarra, jubón, talega, taza, zaragüelles*.

4.3.2. Galicismos

La lengua francesa nutre también el vocabulario de los inventarios, especialmente en el campo armamentístico –*arcabuz, broquel*–, objetos domésticos –*cofre*–, y sin olvidar al grupo de indumentarias y accesorios –*bonete, capote, guantes, pantuflos*–.

4.3.3. Otras lenguas

Algunas de las lenguas europeas que también dejan su huella léxica en la documentación de inventarios del XVI son el alemán –*bastidor, marco*–, el italiano –especialmente en el grupo de las vestimentas, con los términos *coletto, sotana, escarpines*–, y el portugués –con el vocablo *canequí*, palabra que designa a un tipo de tela delgada hecha de algodón procedente de la India–. En cuanto a los catalanismos, únicamente hay una muestra presente en el corpus, la palabra *confite*, que hace referencia a una pasta de azúcar a manera de dulce en forma de bolillas de varios tamaños.

Gracias a estos listados de bienes se puede apreciar la convivencia entre lenguas producida en el contexto del siglo XVI mexicano, conocer qué palabras y de qué procedencia gozaron de mayor popularidad entre la comunidad y que, por tanto, configurarían el vocabulario cotidiano de la mayoría de la población novohispana tras la colonización española.

5. CONCLUSIONES

Esta investigación es una muestra de cómo los inventarios de bienes de difuntos mexicanos representan una fuente primordial y fiable para conocer la situación lingüística dada en Nueva España durante la época colonial. Estos listados nos permiten contar con un gran acervo léxico que refleja de primera mano el vocabulario de tipo cotidiano real que los hablantes de la época empleaban para citar sus pertenencias y posesiones. La naturalidad con la que se utilizan los préstamos indígenas en inventarios de españoles afincados en Indias es, sin duda, un indicador del arraigo de estas voces y de su extensión fuera del ámbito local.

El análisis de los términos inventariados verifica el predominio de la lengua española en todos los inventarios, aunque no es el único idioma presente en los textos. También se localizan préstamos de otras lenguas como el árabe y el francés, y en menor medida el italiano, portugués o alemán. Sin duda, los campos léxicos que más se van a nutrir de estas cesiones terminológicas son el de las vestimentas y el del mobiliario u objetos del hogar.

Hay que destacar, asimismo, que los indigenismos también aparecen en la citada documentación en diversos campos semánticos. La lengua náhuatl va a ser por excelencia la que mayor caudal léxico aporte a estos inventarios, sin olvidar la presencia de otras lenguas indígenas como la caribe y la taína. Estas denominaciones indígenas van a ser recurrentes en los listados analizados y van a jugar un papel esencial para conocer cómo fueron los procedimientos de contacto y adaptación lingüística que tuvieron lugar en un contexto histórico y socio-cultural tan importante como fue el de la región mexicana tras la conquista.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIENTOS MÁRQUEZ, María del Mar (2007): «Estudio del proceso que siguen los expedientes de bienes de difuntos de los andaluces fallecidos en Indias durante la primera mitad del siglo XVIII». *Chronica nova*, 33, 157-194.
- BARRIENTOS MÁRQUEZ, María del Mar y María Magdalena GUERRERO CANO (2013): «La documentación de bienes de difuntos y el estudio de la vida cotidiana», en Máximo García Fernández (dir.): *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*. Madrid: Sílex, 23-38.
- EGIDO FERNÁNDEZ, María Cristina (2010): «Léxico de la indumentaria femenina y joyas en relaciones de bienes de la Maragatería, Cepeda y Órbigo (León-s. XVIII)», en Ana María Cano González (ed.): *Homenaxe al profesor Xosé Lluís García Arias*. Oviedo: Academia de la Lingua Asturiana, tomo I, 95-116.
- (2012): «Léxico de la esclavitud en documentación americana: relaciones de bienes (siglos XVII-XVIII)». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 20, 27-47.
- (2013): «Indigenismos en la vida cotidiana de la América colonial (siglos XVII-XVIII)». *Signo y seña. Revista del Instituto de Lingüística*, 23, 23-38.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Francisco (2015): «El procedimiento y los expedientes de difuntos en la Casa de la Contratación de Indias (1503-1717)». *Tiempos modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, 30.
- GARCÍA LÓPEZ, María Belén (2010): «Los Autos de Bienes de Difuntos en Indias. El caso del sevillano Baltasar Tercero». *Nuevo mundo, nuevos mundos*, Sección Guía del investigador americanista, 10.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Pedro J. (1994): «Archivo General de Indias». *Revista de Enseñanza Universitaria*, 1, 45-93.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2015): «Los inventarios de bienes y el léxico del siglo XVII en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz», en Teresa Bastardín

- Candón y María del Mar Barrientos Márquez (coord.): *Lengua e historia en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 147-174.
- ORTEGA PÉREZ, Marta (2016): «Análisis del léxico documentado en un inventario de bienes jiennense del siglo XIX». *Res Diachronicae*, 14:1, 48-62.
- PERDIGUERO VILLAREAL, Hermógenes (2015): «Léxico de bienes domésticos en documentos notariales del siglo XVII: sustantivos con sufijos diminutivos y variación diatópica», en José María García Martín (dir.), Francisco Javier de Cos Ruiz y Mariano Franco Figueroa (coords.): *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz, 10-14 de septiembre de 2012). Madrid: Iberoamericana Vervuet, 1565-1578.
- PÉREZ TORAL, Marta (2015a): «Léxico tradicional para la superficie agraria en inventarios del siglo XVII». *Revista de Historia de la Lengua Española*, 10, 77-103.
- (2015b): «El léxico del ganado vacuno en Asturias a partir de textos del siglo XVII y su posible vigencia en la actualidad». *Lletres asturianas: Boletín oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, 113, 87-109.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2008): «Usos, costumbres e influencias de otras tierras en el mobiliario y las ropas del siglo XVIII a través del léxico» en *Congreso Internacional Imagen y Apariencia* (19-21 de noviembre de 2008). Murcia: Universidad de Murcia.
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano (2011): «Léxico e inventarios de bienes en el Bilbao del Siglo de Oro». *Oihenart. Cuadernos de lengua y literatura*, 26, 423-453.
- (2012): «El léxico de la ropa blanca en inventarios bilbaínos del Siglo de Oro». *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 7, 361-392.
- TORRES MARTÍNEZ, Marta (2014): «Inventarios de bienes de establecimientos benéficos jiennenses (siglo XIX)», en María Águeda Moreno Moreno y Marta Torres Martínez (eds.): *Estudios de léxico histórico*. Salamanca: Luso Española, 129-265.
- TORRUELLA, Joan y Joaquim LLISTERRI (1999): «Diseño de corpus textuales y orales», en José Manuel Blecua, Gloria Clavería, Carlos Sánchez y Joan Torruella (eds.): *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*. Barcelona: Editorial Milenio, 45-77.